



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 59976/2014 – MARIANA DI PIETRO – DOCTORADO – JURADOS

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencias Biológicas Mariana DI PIETRO presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, corresponde que esta Comisión eleve una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo dispuesto por este Consejo Directivo en la sesión del día 8 de octubre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- PROPONER para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencias Biológicas Mariana DI PIETRO, titulada: “Síndrome de ovario poliquístico y síndrome de hiperestimulación ovárica: estrategias terapéuticas para restaurar la angiogénesis ovárica” realizada bajo la Dirección, Dirección Adjunta y supervisión de la Doctora Dalhia ABRAMOVICH, Doctora Fernanda PARBORELL y Doctora Graciela CALABRESE respectivamente, la siguiente nómina de especialistas en el tema:

TITULARES:

- Viviana MESCH
- Gabriela MERESMAN
- Rosa Inés BARAÑO

SUPLENTES:

- Ana María PUYÓ

- Adriana SEILICOVICH

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dese a la Secretaría de Postgrado para su conocimiento, comunicaciones y demás efectos, y oportunamente archívese.-